

El Partido mantendrá su punto de vista en orden a que el tema de los llamados "presos políticos" debe abordarse como parte de las medidas que deben ponerse en práctica para que el país salga definitivamente de las violencias del pasado. Tales presos están vinculados a los sectores que provocaron esas violencias, las que a su vez dieron origen a medidas represivas legítimas, pero a veces excesivas, y aún delictuosas, causantes de los llamados "abusos contra los derechos humanos". El Partido cree que el país no sale de estos traumas mirando con parcialidad el pasado, buscando la libertad de unos y el castigo de otros. Si es necesario reconocer responsabilidades, ese reconocimiento debe ser compartido. Si es necesario avanzar hacia Fórmulas que signifiquen extinguir responsabilidades, ellas deben ser de beneficio general, no para un sector, mirando que alcancen a todos los chilenos que deseen vivir una nueva etapa de paz, progreso y democracia, cualesquiera sea el sector político del que provengan.

Con esa inspiración el Partido mantendrá su reservá frente a las llamadas "Leyes Cumplido", tal como fueron primitivamente propuestas y están siendo aprobadas por la mayoría oficialista de la Cámara de Diputados. Porque tales proyectos, con notoria parcialidad, pretenden, como objetivo principal, facilitar la pronta libertad de los llamados "presos políticos", muchos responsables de graves hechos de sangre y algunos declaradamente resueltos a continuar sus actividades violentistas. Y lo que es peor, buscan ese objetivo mediante el debilitamiento de la legislación permanente vinculada al control y sanción de la violencia y al resguardo de la paz y la tranquilidad de la población, tales como la Ley de Seguridad Interior del Estado, Ley de Control de Armas, Ley que sanciona Conductas Terroristas, etc. Ese debilitamiento se expresa, como es sabido, en rebajas de penas establecidas para sancionar delitos muy graves, que lesionan o ponen en peligro derechos humanos básicos de las personas, como la vida, la integridad física, la libertad, etc.

Con igual criterio, el Partido continuará apoyando el "Acuerdo Marco" que sus diputados impulsaron al interior de la Comisión de Legislación y Justicia de la Cámara de Diputados, y cuya aprobación en ella, por representantes de todos los sectores, representó un triunfo de la política de los consensos en torno a materias que interesan a la consolidación de la institucionalidad democrática y a la superación de los problemas del pasado. Este acuerdo sirve esos objetivos porque afronta el problema de los "presos políticos" y el tema de los derechos humanos como fenómenos históricamente vinculados y condicionados entre sí y que requieren una solución global y, en lo posible, definitiva. Por otro lado, si bien se inspira en la necesidad de rebajar penas por conductas pasadas, en beneficio de inculpados de todos los sectores, sin discriminaciones odiosas, como medio de promover la reincorporación de todos a una sociedad pacífica y reconciliada, reconoce la necesidad de fortalecer la legislación permanente llamada a regir en el futuro, la cual deberá contemplar penas severas, pero justas, tanto para quienes persistan en conductas de violencia, como para quienes, en su represión, incurran en excesos.

El Partido no desea que el pasado siga siendo motivo de división y odio entre los chilenos. Debe mirarse hacia él sólo como fuente de experiencias, a fin de adoptar medidas que, hacia el futuro, eviten que los conflictos que puedan volver a vivirse deriven en excesos que, con sufiente previsión, pueden evitarse. En este sentido, el Partido propondrá, cuando la ocasión sea adecuada, que se apruebe la norma constitucional impulsada por la propia Corte Suprema en orden a que este alto tribunal ejerza facultades disciplinarias sobre los tribunales militares en tiempo de guerra interna. Señalamos esta iniciativa nuestra como un modo de incentivar a otros sectores para que propongan medidas prácticas, fruto de las experiencias sufridas en el pasado, para que no se repitan en el futuro.

El Partido seguirá observando con realismo la vida que los chilenos estamos viviendo. Se han superado etapas críticas y nos sentimos satisfechos por la estabilidad política y económica que hemos alcanzado, gracias a la moderación y cordura demostrada por todos los sectores y como culminación de la obra institucional de nuestras FF AA y de Orden. Pero no nos cerramos los ojos frente a realidades y amenazas graves para la tranquilidad de los chilenos. Si bien el progreso político y económico es manifiesto, la seguridad personal sigue siendo precaria para miles y miles de compatriotas que viven en poblaciones desprotegidas frente al delito, la drogadicción y el alcoholismo. Los personal y familiar esfuerzos para superar la pobreza/requieren energía y perseverancia. Nuestro pueblo está dotado de esas virtudes. Pero ellas nada pueden si ir al colegio, a los lugares de trabajo o a los centros de abastecimiento, significa para los miembros de los grupos familiares, especialmente para las mujeres e hijas, exponerse a ser víctimas de los peores atropellos por parte de delincuentes que actúan sin que existan medios humanos ni materiales para reprimirlos. El Partido manifiesta su decisión en orden a impulsar políticas de protección de las personas y de control de la delincuencia, de la drogadicción y el alcoholismo, procurando la rehabilitación de los delincuentes y adictos, ~~salvando~~ jóvenes, perfectamente recuperables para la sociedad.

Dentro de la misma inspiración orientada a detectar debilidades o amenazas en la etapa que estamos viviendo, el Partido no cejará en denunciar todo aquello que atente en contra de la plena vigencia del Estado de Derecho. El Gobierno, principal responsable de la conservación de la legalidad y el orden en el país, no puede dar señales de falta de energía para reprimir actos como la toma de cárceles, presenciados estos últimos días. Es un síntoma muy malo que hace temer que el país vuelva a vivir experiencias de triste memoria producidas en el anterior Gobierno controlado por el PDC. Cuando la legalidad se sobrepasa, sin que se ponga atajo inmediato a actitudes de presión sobre los poderes públicos, mediante tomas, huelgas o amenazas, se da comienzo a un proceso de descomposición que los chilenos no quieren volver a vivir.

PRESOS POLITICOS CHILE 1973